



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 8234-2023-FCAG
Tacna, 28 de diciembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 646-2023-ESAG/FCAG, el Director de la Escuela Profesional de Agronomía, da cuenta que la señorita **CONDORI QUENAYA Macarena Nicoll**, código 2014-108030, ha cumplido con subsanar las observaciones del Proyecto Tesis, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo;

Que, contando con la conformidad del Asesor y Comisión Revisora del Proyecto Tesis, éste, se encuentra apto para su ejecución; siendo necesario emitir la Resolución correspondiente para su reconocimiento oficial;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y; en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la ejecución del Proyecto de Tesis, titulado **“EFECTO DE DIFERENTES MEDIOS DE CULTIVO Y CONCENTRACIONES DE 6-BENCILAMINOPURINA EN EL ESTABLECIMIENTO IN VITRO DE OLIVO (*Olea europaea* L. var. *Sylvestris*)”**; perteneciente a la señorita **CONDORI QUENAYA Macarena Nicoll**, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Dr. Alcido Escobar Maquera
Decano




MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaria Académica-Administrativa

Dist.:
ESAG-Int/FCAG

 L. Mendiá